

# El Regio Extremadura

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

## La Unión republicana

### Documento importante

Copiamos a continuación la Circular de Comité Ejecutivo de la Junta Nacional de Unión Republicana, recibido ayer en Badajoz por el presidente de la Junta provincial de nuestro partido.

Muy señor nuestro y estimado co-religionario: Este Comité ejecutivo considera de su deber comunicar á usted los acuerdos de la Asamblea del partido, celebrada recientemente en esta capital y en la que estuvieron representadas cuarenta y seis provincias, habiendo manifestado dos de las restantes su adhesión á la Unión Republicana.

Suscrita por los señores don Basilio Lacort, D. Segundo Moreno Barcia, D. Vicente G. Temes y don José de Montes Sierra, se presentó una proposición concebida en estos términos:

«Los representantes que suscriben tienen el honor de proponer el acuerdo siguiente:

“La Asamblea de Unión Republicana ha oido con complacencia las explicaciones del jefe de partido Nicolás Salmerón, aprueba en su totalidad su conducta y le reitera su confianza”.

Esas explicaciones las había dado el señor Salmerón en un discurso que produjo honda impresión en la Asamblea, y cuyas primeras palabras fueron para decir qué aquella tenía el deber de juzgarle y él derecho de que se le juzgara, pero formulando cargos claros, concretos y terminantes. En justificación de su conducta, en relación con el particular que ha sido objeto de las más apasionadas censuras, dio lectura de los acuerdos tomados por los representantes de las distintas regiones en Mayo de 1906, afirmó que nunca estimaría medios lícitos de hacer la revolución el soborno y el asesinato, explicó su intervención en el movimiento de Solidaridad catalana, y terminó declarando la resolución de continuar prestando sus servicios á Unión Republicana, pero tan solo como miembro de la misma.

Tomaron parte en el debate abierto sobre la proposición más arriba transcrita, varios señores asambleistas, y hubo de rectificar el señor Salmerón para contestar al único cargo concreto que se le hiciera y para pedir el nombramiento de una Comisión que examinara los medios de todos los géneros que se habían puesto á su disposición y la forma y modo que de ellos ha hecho uso. Insistió de nuevo en que en modo alguno podía continuar desempeñando la jefatura del partido, ni aun obteniendo el sufragio de aquellos con quienes se consideraba eu absoluto incompatible.

En vista de esta reiterada declaración, los firmantes de la proposición, protestando de que lo hacían muy ó su pesar, suprimieron las últimas palabras de aquella, las encaminadas á que la Asamblea reiterara su confianza al Sr. Salmerón.

Puesta á votación, fué aprobada por veintiseis senadores, diputados y exdiputados y sesenta y cinco representantes, y desaprobada por un exdiputado y veintiún representantes.

Para constituir la Comisión pedida por el Sr. Salmerón, para el fin más arriba expresado, fueron nombrados

los Sres. D. José de Zulueta, D. Juan Jimeno Rodrigo, D. Basilio Lacort, D. Adrián Navas y D. Adriano Moreno Moreno, los cuales dieron cuenta de su cometido en los términos que había ya anticipado la Asamblea, y no hubo consignar que la suma ingresada en el llamado Tesoro de la República, asciende tan sólo á pesetas 150.202.09.

En la última sesión se presentaron varias proposiciones que, por encaminarse á análogo fin y en consideración á los señores representantes que necesitaban no demorar más su estancia en Madrid, se reunieron en una suscrita por D. Miguel Fernández Dans, D. Adrián Navas y D. Máximo Abaunza, representantes de las provincias vascongadas; D. Manuel Fernández Cubas, D. Marcos de la Fuente Caballero y don Pedro Miguel Robles de Valladolid; D. Francisco Toca y D. Antonio Pérez del Molino, de Santander; D. Antonio Masa, de Palencia, y D. Julio de la Higuera, de Zamora, que fué discutida y aprobada con algunas enmiendas, resultando la siguiente redacción definitiva:

1º La Asamblea se ratifica en la alta necesidad de que subsista la Unión Republicana.

2º La Unión Republicana constituye una agrupación política, con un sentido esencialmente democrático y autonomista.

3º Se encienda la dirección de la Unión Republicana á la minoría parlamentaria, autorizándola para que se organice á tal efecto, como conveniente crea, y para que regule la organización del partido sobre las siguientes bases:

a) Que las Juntas municipales, provinciales ó regionales, se constituyan como lo estimen oportuno, sin mas limitaciones que hacerlo democráticamente y quedar sometidas al Directorio ó jefatura que se designe.

b) Que no se reconozca personalidad á la Junta que no aporte fondos para atender á los gastos propios y á los generales del partido.

c) Que cada municipio, provincia ó región posea un solo organismo directivo, al que deberán obedecer cuantos individuos y colectividades se afilién á la Unión.

d) Que la Unión Republicana celebre Asamblea cada dos años.

e) Que para la resolución de todos estos particulares y la designación de los poderes directores, se celebre una nueva Asamblea dentro de seis meses.

4º La Asamblea declara que la Unión Republicana no es solidaria ni no solidaria, pudiendo formar en ella los republicanos de una y otra tendencia.

5º La Unión Republicana reconoce: que es un medio recomendable para depurar la función electoral, el aumento de las fuerzas no iniciadas por el caciquismo, absteniéndose de declarar cómo deben hacerse estas concentraciones, que en cada sitio han de responder á la especial que allí la lucha revista».

Ahora bien, prescindiendo de otros acuerdos de la Asamblea, motivados por una denuncia del Sr. San José y una manifestación del Sr. Pérez Benítez, que afectaba á los Sres. Lerroux y Fuente, y que ha llevado á efecto la minoría para lamentar la con el debido detenimiento y la más absoluta imparcialidad, entiende este Comité ejecutivo que la Asamblea, al dejar vacante la jefatura del par-

tido y señalizar un plazo de seis meses para la celebración de otra, lo que ha querido encomendar á la Junta Nacional, ó sea á la minoría parlamentaria, es la preparación de la misma, y no otra cosa, por lo cual continúan vigentes las reglas que han venido rigiendo la organización del partido mientras a Asamblea futura no resuelva sobre las que la Junta Nacional habrá de proponerle en su día. Prueba de ello es que en la proposición aprobada se dice: «que para la resolución de todos estos particulares y la designación de los poderes directores, se celebre una nueva Asamblea dentro de seis meses».

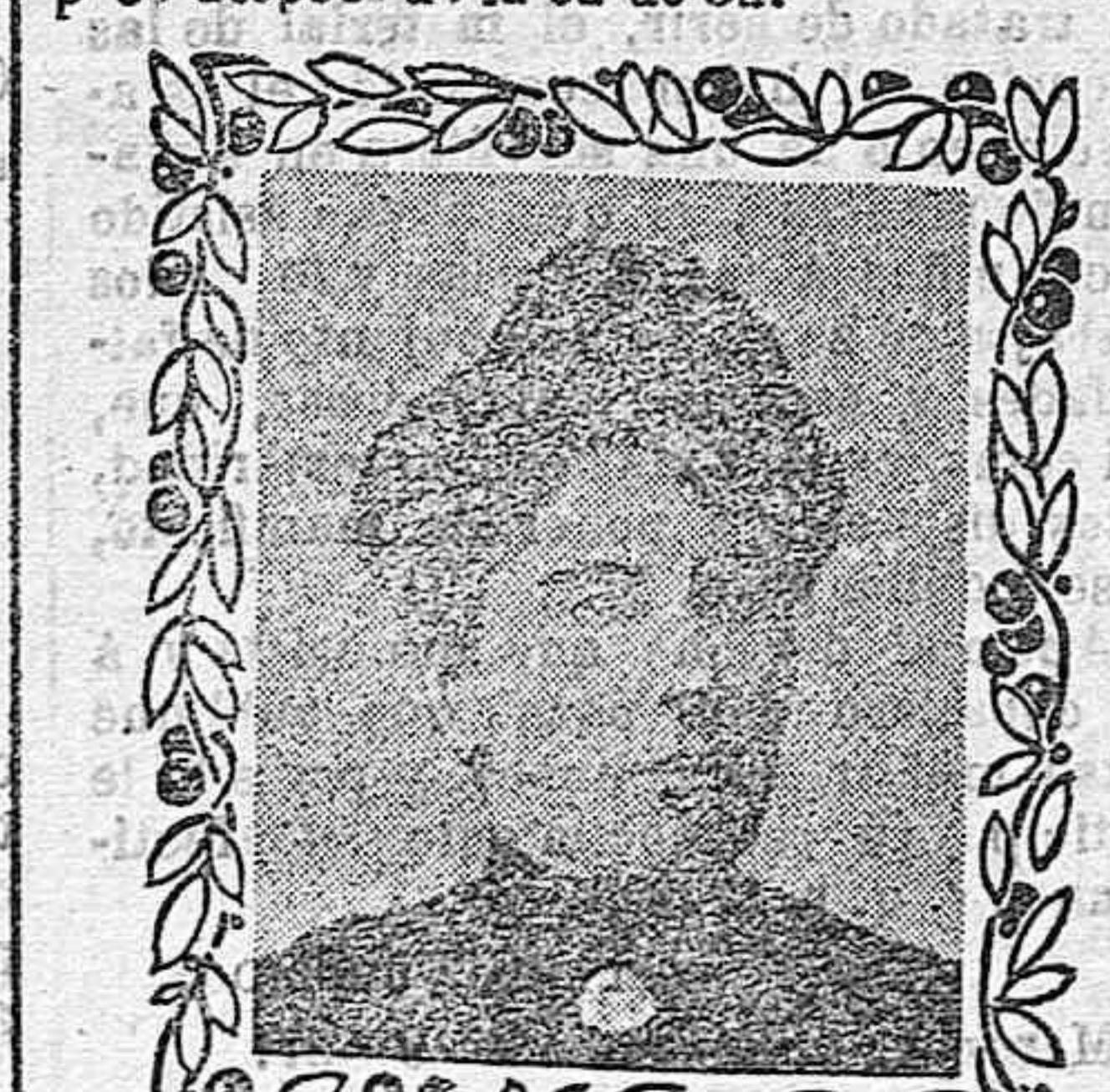
Y no es que entienda este Comité ejecutivo que la Junta Nacional habrá de limitarse al particular de la organización pues no podrá excusar la deliberación sobre otros iniciados ó discutidos en la Asamblea de Unión: partido único, programa, solidaridad catalana, disciplina, demagogia, moralidad, etc., en una palabra sobre todo aquello que en conciencia estime necesario para que la Unión Republicana, además de organizarse debidamente, se fortifique, se depure y logre aquella autoridad y aquel prestigio que ha menester un partido que aspira hoy á influir eficazmente en la vida del Estado, y finalmente al desempeño del poder público.

Excusado es decir, que recibiremos con reconocimiento cuantas observaciones se sirva hacer en cualquiera de esos respectos, el Comité de que es usted digno Presidente.

Quedan de usted agradecidos seguros servidores, q. b. s. m. —G. de Azcarrate—Rafael Miri y de Labr. —José de Montes Sierra—Juan Jimeno Rodrigo,—Odón de Buen—José M. Pedregal.

## Una buena ocasión para las Pildoras Pink

D.ª Paulina Cardús, que vive en Barcelona, calle de Montañer, núm. 73, primera planta, estaba profundamente enferma. De día en día iba perdiendo fuerza y que los médicos menores que, por variedad de recetas, no la mejoraron, conseguían detenerla en el declive. Buea ocasión era ésta para que las Pildoras Pink entraran en escena y demostraran que son capaces de curar aun cuando los otros medicamentos no hubiesen dado resultado. En efecto, las Pildoras Pink han curado, como era de esperar, á D.ª Paulina Cardús cuyo retrato damos, tomándolo de su fotografía hecha poco después de la curación.



«Tengo mucha suerte — dice — en asociarme con las Pildoras Pink, me han salvado de una grande enfermedad, y he dolido cuantos medicamentos había tomado hasta

hoy. Tenía con los dolores de cabeza y tenía un mal sueño que era que me caía abajo mucha sufrimiento: mi fatiga y apatía y me halaba tan débil que, a menudo, me daban vómitos y náuseas. Era tan malo por las Pildoras Pink que me ha hecho cambiar completamente: ya no tengo ni ganas de malestar, he recuperado el apetito y es muy fuerte y enteramente bien. Los sármenos son pobres de sangre.

Acordad bien de que en la sangre se acumulan todas las energías necesarias para la vida, energías provenientes del exterior, energías creadas por las minas intrínsecas. La sangre es la que por su incesante curso regulariza el sistema nervioso, distribuye las fuerzas por la economía en proporción correspondiente á las necesidades de cada parte del organismo.

Máritad esto y comprendereis la importancia de la sangre. Conociendo la importancia de la sangre apreciaréis tanto la importancia de las Pildoras Pink. Son estos sobremanera contra a enemigos, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, esciáticas, irritaciones de la mujer.

Se hallan en venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó estuche pesetas las seis cajas.

## EL ULTIMO FIGURIN



Traje para señorita de 16 ó 18 años. Forma el cuerpo una túnica escotada de seda, con bordados de satén artificiales en los hombros á su alrededor. Manga corta oculta por la escotina. Falda corta, de seda con bordado en el centro y respunte en el bajo. Cinturón de raso verde.

## Pacotillas

A setenta mil seiscientos las instantáneas presentadas en la Audiencia territorial de Valladolid, se solicitaron las plazas de Jueces Municipales.

Habrá que repartir números entre ellos y así dicen las plazas á los que tengan úmero igual. A las primeras plazas que salgan de los bancos nacionales en el sorteo que se iniciará.

Y a los demás se les puebla ofrecer por sorteo, terreros en numerosas provincias de África para que vayan a colonizaciones.



Es la mejor manera de dejar a tutti contenti.

El Barón Henri Rothschild ha fundado un gran hospital en Tanger, para la curación de los heridos españoles y franceses.

Procedimientos impíos de gentes endemoniadas! ¿Qué esperar de los judíos, si no son judíos?

Y luego quieren que no les odien las almas piadosas!

Algunos policías yanquis que las costas vigilaban, les sorprendió una tormenta cuando en despoblado estaban y en una pequeña isla, que próxima divisaron, en donde había una cueva, corriendo se refugiaron. Internáronse en la gruta por vía de distracción, y dieron a pocos pasos con un hermoso salón, en medio del cual había, con lujo de alta cepa, una gran mesa con retazos de un opípido banquete.

Después, allí mismo hallaron, entre otras cosas curiosas, una cantidad inmensa de ricas piedras preciosas. La caverna en su interior tenía alto mbrado el suelo y había allí cortinajes hermosos de terciopelo. Creyeron los policías que se habían internado en los aureos aposentos de un gran palacio encantado; pero después, con más tino, hicieron suposiciones de que era aquello guardada de escopetados ladrones. ¿De ladrones nada más siendo la cueva un Edén? ¡Pues sí, me figura que de ladrones también! Reunidos ellos y los en mansión tan lujosísima...

¡Qué es lo que yo iba a decir...! Ave María Purísima!

Varios chicos de la Prensa, que ahora están en Casablanca, protegidos por gumiers, que son soldados de Francia, se acercaron al lugar donde furiosos luchaban los franceses y los moros con valor por partes ambas.

Los moros atacaron a los gumiers, que en dos alas se desplegaron, a fin de dar una buena carga y al descubierto quedaron, entre una lluvia de balas, los pobres correspondentes, que no tenían más armas que lapiceros, nterjos, y máquinas fotográficas. En ese momento que hacia ellos, dando gritos, galopaban cincuenta jinetes moros de terror fija facha y, para ponerse a salvo, de tal manera las plantas pusieron en movimiento, con velocidad tan máxima, que, si les persiguen galgos, los galgos no les alcanzan. Triste cosa hubiera sido recibir un telegrama de un corresponsal diciendo acerca de la batalla:

«Los moros acometieron con asombrosa pujanza; los franceses rechazaron bravamente la avalancha; de una y otra parte hubo numerosas bajas; un moro a mí la cabeza me cortó y en una larza se la llevó no sé dónde... ¡Manden fondos, que hacen falta!»

ESTRANÍ

## SECCION OFICIAL

El Boletín del 2 publica:

R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, recomendando a los gobernadores el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía de los edificios destinados a especie.

táculos públicos sobre los espectáculos mismos.

Le Electoral (continuación)

R. O. del Ministerio de la Gobernación concediendo franquicia telegráfica a los alcaldes que tengan que entenderse con las autoridades militares con motivo de las maniobras militares que han de efectuarse en las inmediaciones de Macorito y Bóveda (Lug), en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Registros de las minas de hierro "Rápidos" y "Esperanza", hechos por don Pedro Dacal y D. Antonio Cuesta Moreno.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

## Local y Regional

### Será verdad tanta belleza

A raíz de terminadas nuestras famosas corridas de feria este año, se habló de que por elementos importantes se trataba de celebrar una de beneficencia, en la que tomarían parte dos o tres matadores de primera fila y toros de buena cepa. El autor ha cuestionado entre el público, especialmente en el aficionado a toros y a estas horas hay quien da la cosa por hecha y se estremece de gusto.

Y yo pregunto: ¿Será verdad tanta belleza? Será cierto que de donde menos podía esperarse sale un iniciador con arraques y nos promete servirnos un plato de exquisito maridaje? Puede en Badajoz llevarse a efecto con todas las de la ley obra tan hermosa, donde se armonizaría la grandiosidad de la fiesta con el sentimiento de la caridad? Aunque no conviene hacerse ilusiones, es lo cierto que hay nombrada una Comisión para la organización de la corrida, y que tal comisión proyecta celebrarla en los primeros días de Octubre, contando con Fuentes, «Bomba», «Machaco» y la mar de cosas que ruedan por ahí, llevándonos a los aficionados una esperanza aunque remota de que puede echarse la llave al año, quedando a nuestra plaza al nivel que siempre ha estado, levantando su crédito hoy hundido, llevando a los pobres algunos miles de posetas y trayendo a Badajoz con tal fin a algunos miles de forasteros que con tan hermoso proyecto podían obtener una satisfacción cumplida, quitando de sus bocas el mal sabor del último desastre tsurino.

Adelante, señores de la comisión.

M.

### COMUNICADO

### Rectificación.

Sr. Director de LA REGION EXTREMENA.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: En el correo de hoy llega a mí poder el número de periódico de su digna dirección, correspondiente al 15 del pasado Agosto, en el que publica un trabajo que suscribe D. A. B. M. atacando a mi dignísima compañera, doña Concepción Vinagre y a la que suscribe, y defendiendo a doña Presentación López Martín.

Tratándose en ésta de una maestra y desligada en absoluto de ella, solo he de desechar virtudes profesionales y sociales que den brillo al Profesorado primario.

Respecto a las edades de las que se ha tratado de herir, el material de las Escuelas, el haber convertido el establecimiento de una servidora en almacén de maderas, el que hayan asistido pocas niñas a las Escuelas y lo de los trabajos de zapa, es un conjunto de falsedades y especies calumiosas, que, así como las lanzadas con anterioridad, estoy dispuesta a poner de manifiesto, pese a quien pese.

A pelo al derecho que me asiste y a su caballerosidad para que publique estas mal trazadas líneas, y por ello le anticipa su reconocimiento su afectísima s. s. q. b. s. m.,

ADELaida Cumplida,

Marón de la Frontera 3-9-07.

### Cinematógrafo La Rosa.

Sigue favoreciendo la fortuna a este cine.

Las sesiones de la noche anterior estuvieron muy animadas.

En la última el número de concurrentes era excesivo, a causa de que muchas personas que se acercaron al pabellón cerca de las 12, creyendo que habría otra sesión después, enteradas de que no sucedería, así porque el espectáculo tenía que concluirse a las doce y media, decidieron tomar billete para la que se celebraba, y para poderlas colocar hubo que poner más sillas en la preferencia.

Conviene que esto no se repita; el público sabe ya que conforme a lo ordenado por el Gobierno, las sesiones de los cines—como las funciones teatrales, las de circo, etc.—han de concluir lo más tarde a las doce y media de la noche, y deben acudir con oportunidad al pabellón del Sr. La Rosa, cuando quieran ver la última sesión, que comienza a las once y media ó un poco antes; y por su parte el Sr. Carmelo se cuidará, para evitar quejas, de que se coloque en el local todo el número de sillas que sea susceptible de contener, estableciéndolas convenientemente, pero sin que se pongan otras una vez comenzadas las sesiones.

Anoche había alguna que otra desocupada de la parte de antera; pero en las de atrás no vimos ninguna vacía.

Los hermanos Pascual fueron estrepitosamente aplaudidos, como de costumbre. Son en el arte coreográfico dos verdaderas notabilidades.

De las películas, la que más nos agrado fué la titulada "El juicio de Salomón".

En breve debutarán algunos artistas.

**TOSE** el que quiere, use los **Diseños pectorales de Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En la madrugada del día 2, se produjo un violento incendio en la fábrica de harina y parificación «La Aurora», que los señores Vaca y Pereda tienen establecida en Jerez de los Caballeros.

Se inició el fuego en un departamento inadecuado a almacenar carbón.

Solamente tres operarios se encontraban a la sazón en la fábrica.

Aquellos con gran rapidez requirieron el auxilio de otras personas que en unión de la fuerza del puesto de la guardia civil que acudió oportunamente lograron extinguir el incendio, que amenazaba propagarse a otros departamentos de la fábrica, destinados a guardar grandes cantidades de leña.

Perdidas han sidovaluadas las pérdidas materiales del siniestro en 1.500 pesetas.

Se supone que el incendio se produjo sin duda por no haber apagado bien el carbón que se depositó en el departamento donde se inició aquél.

**Velasco (fotógrafo).**—Calle Echegaray (antes Soledad), n.º 2.

**Colegio superior de Instrucción Primaria**

Bravo Murillo 13 principal

Unicado de se enseña francés de vivienda voz a la primera enseñanza, con resultados atractivos. Preparación para la 2.ª enseñanza.

Director: D. Mateo Alvarez Panizo.

**Se venden** existencias y efectos de una farmacia moderna.

Daré razón D. Manuel D. Amarilla.—Olivencia.

### Servicio telegráfico

Madrid 4 (3 30)

### Inauguración de una iglesia

Comunican de San Petersburgo que se ha verificado en dicha capital la inauguración de una iglesia construida en el local donde el Emperador Alejandro II fué asesinado el año 1887.

Asistió a dicho acto el Zar. Fueron tomadas grandes precauciones para evitar cualquier atentado de los terroristas.

No ocurrió ningún accidente.

### El Rausu

Los periódicos de París dicen que, según las últimas noticias recibidas de Marruecos, el Rausu cuenta ahora con 12.000 hombres.

### Noticia confirmada

Despachos de Teherán confirman la noticia de haber sido asesinado el primer ministro de Persia, Ataber Cassam.

El asesinato se ejecutó disparando a un desconocido varios tiros de revolver.

### El torero millonario

Espada mejicano Vicente Segura, trabajará por segunda vez en Lisboa, en la plaza de Campo pequeño, el domingo próximo.

En los aficionados lusitanos se nota gran entusiasmo, con motivo de dicha fiesta taurina.

### Un decreto de la dictadura

El gobierno portugués que preside el dictador Juan Franco, ha publicado un decreto concediendo a los deudores por toda clase de contribuciones e impuestos que lo sean hasta Diciembre de 1901, un plazo que vence el 31 de Octubre próximo para que satisfagan sus débitos con la rebaja del 10 por 100 y sin pagar intereses de demora.

### Todavía el Pernales

Los periódicos de esta capital siguen hablando de la muerte del Pernales y del Niño del Arahal, y publican sendas informaciones sobre el asunto.

Después de haberse dicho por varios corresponsales, que se díó alcance a Pernales y a su compañero merced a las manifestaciones que hiciera un pobre leñador a quien el 1.º dió un duro y un cigarro, diciéndole que él era el Pernales, se indica ahora por algunos diarios que un guarda de campo que había sido guardia civil, vió a los dos bandoleros, e infundiéndole sospechas vehementes de que eran sujetos de mal vivir, dió conocimiento a la benemérita; pero generalmente se considera más verosímil la primera versión.

### Conflictos.

Telegramas del extranjero manifiestan que ha surgido un conflicto entre China y el Japón, por apoderarse éste del territorio enclavado al norte de Corea.

### Descarrilamiento.

Telegramas de los Estados Unidos comunican que en Estado de Opio descarriló un tren, resultando siete individuos muertos y diez y seis heridos.

### Maniobras—Disparos—Heridos

En las maniobras verificadas ayer en Pinto, por la artillería, los vecinos del pueblo se entretenían en recoger cascós de los proyectiles. Una de las baterías hizo un disparo. Resultaron heridos un hombre y dos mujeres que se hallan en estado gravísimo.

### Huelga

Un despacho de Antwerp (Bélgica) manifiesta que los operarios manipuladores de carbón y de metales se declararon en huelga, cometiendo varios desmanes.

### La guerra de Marruecos

El corresponsal del Gauip, en Tánger, afirma que todos los puertos marroquíes tendrán una guarnición militar antes del 15 de este mes.

### Corridas de automoviles

Un telegrama de Brescia dice que el italiano Cargno ganó la taza de velocidad, recorriendo 468 kilómetros en 4 horas 37 minutos.

### El guardia Pardiñas

El Supremo ha condenado a muerte al guardia civil Pardiñas.

Se abriga la esperanza de que será indultado.

### TELEGRAMA OFICIAL

Las obras del Instituto

El Alcalde de esta ciudad recibió ayer el siguiente despacho del señor Subsecretario de Instrucción pública:

Madrid 3 (12 25)

Sírvase V. S. interesar del Arquitecto Sr. Saldaña, la remisión a este Centro con la posible urgencia, del plano por duplicado, de las obras pendientes de ejecución, que han de verificarse en el Instituto de esa capital, y del duplicado de la documentación del proyecto remitido por V. S. en 26 de Julio último, por ser indispensables para acordar respecto de las obras referidas.

Se ruega al público visite uuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rebozos malices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina.

### Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

En la máquina que se vende se realizan los trabajos más sencillos y económicos.

**El píjama amarillo vencido**  
Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, cistericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los miles de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Alibouy París

### Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial. Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por oráticas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no saná. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia  
Milán (Italia)

### Academia Pontequilat

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SECONDA ENSEÑANZA  
PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el RD 27 Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que la doble armonía entre el oficial y el nuevo.

Este es nuestro plan de segundo enseñanza actualizado en consonancia con el RD 27 Abril en el ministerio provincial.

Y por un instructor de la Academia que ha hecho su labor de preparación.

Las clases que hayan de darse seguirán el sistema de la Academia.

La preparación para las carreras continúa como hasta acá.

La enseñanza está encenmendada a profesorado.

El establecimiento es higiénico local.

Para conocer más detalles pídale a D. Pedro Lazaro.

Academia Pontequilat

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

## INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

*Curación radical de la Blenorragia (Purgación) á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Invaliable como preservativa é higiénica.*

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

## Ureol del Dr. R. Camacho

*Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.*

**MATALADILLAS** del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

### Potencia al hombre

### Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los internos o no producen efecto si son débiles o perjudican la salud al ser energicos. Precio Kislegt Wosmahe, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Serrano, San Juan 15; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



Si que presenta CAPSULAS de SÁNDALO, de GONOSA, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1882; Gran Concurso de París, 1883, y Gran Premio en la de Suecia, 1888. Existe creciente desde 1874. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bellas Artes y Medicina de Madrid y Barcelona. Varias corporaciones científicas y renombradas, prácticamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre las similares.—Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Precio Sandalo Piza.—Receta de los imitadores.

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano  
TÉS, TAPIOCAS.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—Barcelona

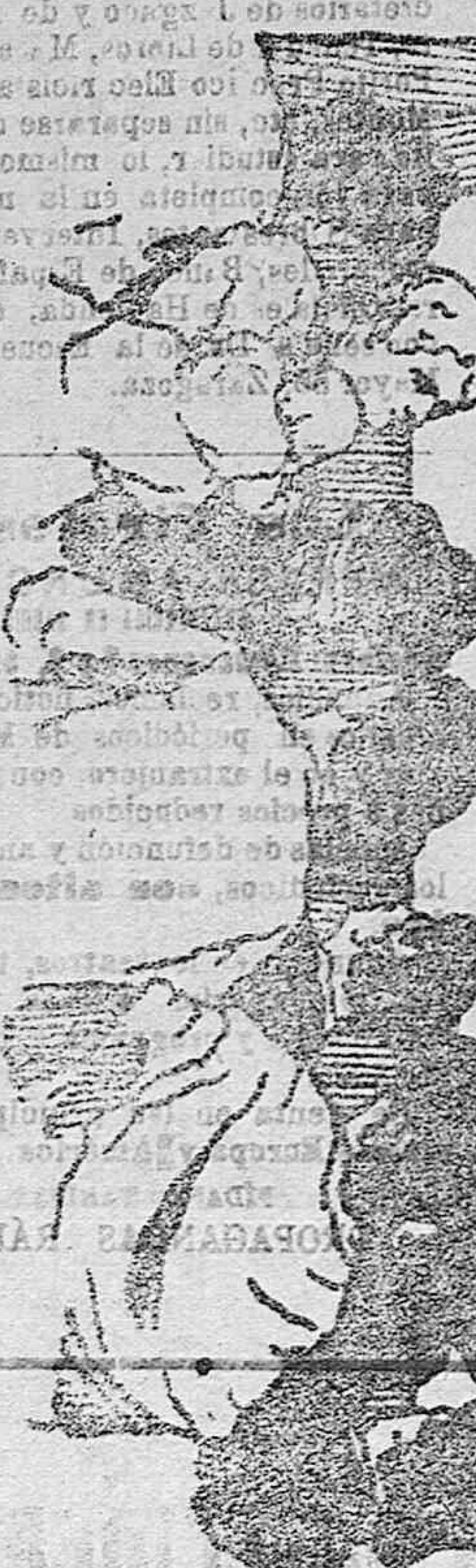
Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

## HISTOGENO

### LLOPIS

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Veloso y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

Tuberculosis, anemia, neurastenia.



Depósito en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros

Larga, 48

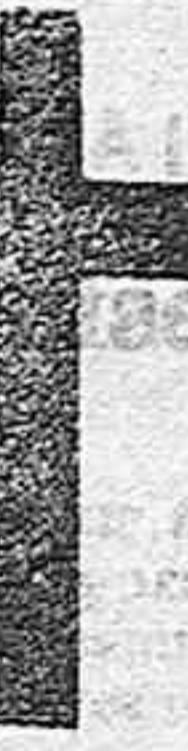
1907

ALMANAQUE 1,50

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bonos de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN LA MIGRACIÓN DE NAVAJAS

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las OCHO de la mañana.



Libros del día en la casa de ARQUEROS, Larga 48.

«Misterios del luponar», por Arévalo.  
«La Altísima», por Felipe Trigo.  
«Alma y Sangre», por Rosado Vega.  
«En un lugar de la Mancha», por L. de Haro.

«La Gioconda», de Gabriel de Aruzzo.  
«El Rento», novela de costumbres murcianas por Vicente Medina.

Código penal Reformado.  
Cosas admirables en POSTALES.  
Objetos de Escritorio.

Agua de COLONIA solidificada  
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar a mano ó a pañuelo para que quede fino. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cerillo con dientes, quedan estos blancos, sanos. Como jabón de tocador se tiene igual, en pedacito en cui-

diente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. quemando una pastilla se calientan las enciñas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que el posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.  
Pídase los precios, etc., etc., condiciones a la Maestra A. de Bira y Compañía, Tuter 2, Hete-Madrid.